



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202541370400011704

Fecha: 2025-02-19

TRD: 4137.040.9.45.1775.001170

Rad. Padre: 202541510100002164



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI-DISTRITO ESPECIAL

CERTIFICA

Que mediante oficio radicado No. 202541510100002164 del 14 de febrero del 2025, suscrito por el Secretario de Despacho de la Secretaría de Infraestructura, solicitó certificación de insuficiencia de personal adicional con la siguiente justificación: "En cumplimiento de su misión institucional, la Secretaría de Infraestructura requiere la vinculación de personal profesional, técnico y asistencial bajo la modalidad de prestación de servicios. Su conocimiento y experiencia son esenciales para atender las necesidades estratégicas y operativas de la entidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 205 del Decreto No. 411.0.20.0516 del 28 de septiembre de 2016.

El desarrollo de proyectos y la gestión de procesos administrativos, técnicos y operativos demandan el apoyo de talento humano especializado en diversas áreas. Entre las funciones clave de este equipo se encuentran las intervenciones en el territorio, el acompañamiento técnico, la implementación de lineamientos estratégicos, la articulación de procesos transversales y la interacción con la comunidad. Estas acciones son fundamentales para garantizar una gestión eficiente en áreas como administración documental, comunicación (incluyendo la elaboración de piezas gráficas), atención comunitaria, permisos de rotura, obligaciones urbanísticas, seguimiento a solicitudes de entes de control, sostenibilidad ambiental y operatividad logística.

Además de los profesionales, se requiere la vinculación de personal asistencial cuya labor resulta fundamental para la ejecución de actividades en campo. Dentro de este grupo se encuentran:

- Conductores, quienes prestan el servicio de transporte para la movilidad de los equipos de ingeniería y trabajo social en las visitas técnicas y sociales, tanto en la zona urbana como rural. Su labor garantiza el acceso oportuno a los territorios y el cumplimiento de los cronogramas de trabajo.
- Camineros, encargados de realizar tareas de apoyo en la limpieza de vegetación, cunetas, alcantarillas y taludes, así como en la remoción de pequeños deslizamientos de tierra y el relleno de huecos. Estas labores son fundamentales para la conservación de la infraestructura vial y la seguridad de los desplazamientos en el territorio.

La necesidad de fortalecer estas capacidades fue identificada inicialmente en el diagnóstico preliminar de la Secretaría y se consolidó con la puesta en marcha de los equipos de trabajo. En este proceso, se evidenció la importancia de contar con un equipo interdisciplinario que garantice la adecuada ejecución de los proyectos, el cumplimiento de las normativas de la Administración Pública y la atención eficiente a las solicitudes de la ciudadanía.



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14

www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

Para alcanzar estos objetivos, es fundamental la participación de talento humano con perfiles específicos que apoyen la ejecución de actividades esenciales. Su contribución permitirá mejorar la eficiencia operativa, optimizar la gestión de recursos y fomentar la innovación en la ejecución de proyectos de infraestructura en el Distrito.

En definitiva, esta estrategia busca consolidar una Secretaría más eficiente, transparente y cercana a la comunidad, promoviendo soluciones innovadoras y sostenibles en la planeación, ejecución y mantenimiento de la infraestructura.", y una vez revisados los cargos contenidos en la planta de personal de la entidad actualizada mediante Decreto No. 4112.010.20.1240 del 31 de Diciembre de 2024. Existe personal en la planta, pero este no es suficiente para atender la necesidad presentada.

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad:

CODIFICACIÓN NECESIDAD DE PERSONAL (CNP)	CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	SÍNTESIS DE LA ACTIVIDAD
4151-229	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Publicidad y Afines y Título de postgrado	Gestionar el fortalecimiento de la comunicación institucional de la Secretaría de Infraestructura, asegurando la difusión clara y efectiva de la información sobre los proyectos estratégicos, mejorando la interacción con los grupos de interés y garantizando la trazabilidad de la documentación en los procesos de planificación y ejecución.
4151-230	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines y Título de postgrado	Gestionar la solicitud de licencias ambientales relacionadas con las obras públicas de los proyectos de la Secretaría de Infraestructura, igualmente realizar el seguimiento y verificación de cumplimientos y obligaciones ambientales de ejecución de obra, apoyar en los lineamientos en materia ambiental en las obras a ejecutarse y proyectar respuestas relacionadas con la materia.
4151-231	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Administración y Título de postgrado	Preparar y gestionar conceptos técnicos para licencias de ocupación de espacio público, permisos de rotura y control de calidad de obras viales, asegurando el cumplimiento normativo, participando en la revisión de diseños viales, seguimiento a obras y validación de informes de laboratorio.



SC-CER052615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

CODIFICACIÓN NECESIDAD DE PERSONAL (CNP)	CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	SÍNTESIS DE LA ACTIVIDAD
4151-232	2	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Diseño	Brindar soporte a la gestión mediante el diseño y desarrollo de piezas editoriales que promuevan el gobierno abierto, la adecuada ejecución de recursos y la gestión eficiente del organismo, así como para la implementación de metodologías de innovación Pública.
4151-233	3	Asistencial	Título de Bachiller Licencia de conducción vigente categoría B1 y C1 y No tener multas vigentes por infracciones de tránsito	Realizar tareas de apoyo en la conducción de vehículos, asegurando su cuidado, limpieza, documentación actualizada y operación eficiente, así como la atención de novedades y responsabilidades derivadas de su uso.
4151-234	20	Asistencial	Título en bachiller	Realizar tareas de apoyo para la limpieza de vegetación, cunetas, alcantarillas y taludes, remoción de pequeños deslizamientos de tierra y relleno de huecos. Además, asegurar una correcta disposición de los residuos y reportar cualquier situación inusual en el área de trabajo.

Resumen por Niveles

NIVEL	TOTAL
Asesor	0
Profesional	5
Técnico	0
Asistencial	23
Total, general	28

Este certificado se expide en cumplimiento del Artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y por el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

El presente certificado de insuficiencia de personal tendrá vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2025, sin que se requiera nueva expedición, razón por la cual podrá ser utilizado en cualquier tiempo dentro del término de las facultades para contratar expedidas por el señor Alcalde Distrital de Santiago de Cali.

Karina Manzoní
A KARINA MANZONI FLÓREZ

Proyectó: Katherine Camacho Lozada - Contratista *K*
Revisó: Claudia Kytra Abadía Herrera - Profesional Universitario *A*



SC-CER052015



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
www.cali.gov.co